



## LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS, CONVOCA "CONCURSO DE IDEAS PARA MIRADOR EN LA GOLA DE MARCHAMALO CON VISTAS AL MAR MAYOR, EN LA MANGA DEL MAR MENOR, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO " LA MANGA ABIERTA 365"

### 1. Entidad adjudicataria.

- Organismo: Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 11018/2018.

### 2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Concurso de proyectos con intervención de jurado.
- Descripción del objeto: La selección por parte del jurado de la mejor propuesta que defina el diseño básico que sirva de base para la redacción del proyecto que permita resolver la ejecución del nuevo mirador en la Gola de Marchamalo con vistas al Mar Menor, en la Manga del Mar Menor.
- Lugar de ejecución: Murcia.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de valoración: El jurado tomará en consideración los siguientes aspectos:
  - Calidad conceptual y formal de la propuesta.
  - Relación de la propuesta con la estructura paisajística en que se inserta.
  - Coherencia del presupuesto presentado al presupuesto de ejecución material de referencia.

### 4. Tipo de licitación:

- Premios: Primer y único premio: Adjudicación del contrato de servicios para la redacción del Proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras correspondientes, incluida la coordinación de seguridad y salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la LCSP.
- A todos los concursantes se les entregarán un Diploma acreditativo de participación y divulgación en la Web de la Edusi La Manga 365.
- Los honorarios correspondientes al proyecto de ejecución, y a la dirección facultativa de las obras, incluida la coordinación de seguridad y salud, tendrá un presupuesto máximo de 24.000,00 € (IVA incluido).
- El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguno de los proyectos presentados resulte suficientemente satisfactorio para los objetivos del concurso.

### 5. Garantías:

- Provisional: no se exige.
- Definitiva: no se exige.

### 6. Requisitos específicos del contratista:

Los previstos en las Bases del Concurso.

- Solvencia económica:  
Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 24.000,00 €.
- Solvencia Técnica o profesional:





La empresa licitadora deberá disponer de un titulado Ingeniero de Caminos o Arquitecto. La acreditación de las titulaciones académicas será mediante la presentación de Título Oficial.

### 7.- Formalidades del procedimiento:

Establecidas en las Bases del Concurso.

### 8. Obtención de la documentación e información:

- Entidad: Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Página Web: <http://opweb.carm.es/contratacion/faces/exp/inicio.jsp>
- Teléfono: 968 362473 / 968 362409.
- Código NUTS: ES620.

### 9. Presentación de los trabajos:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de inscripción y presentación de los trabajos será de 45 días naturales, a partir de la fecha del anuncio del concurso en el perfil del contratante.

b) La inscripción y recepción de los trabajos se formalizará mediante la entrega en mano o por mensajería de las propuestas en la Sede de la Secretaría del Concurso hasta las 14:00 horas. Con la entrega de la documentación se remitirá a cada participante un justificante de la entrega firmado por un funcionario autorizado.

c) No se podrán realizar consultas, durante el plazo de admisión.

d) Documentación a presentar: La que se especifican en las Bases del Concurso.

e) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Domicilio: Plaza Santoña nº 6.
- Despachos: 329 y 331 (3ª planta).
- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.
- Horario: 9:00 h. a 14:00 h.

### 10. Apertura de los sobres:

a) Fecha: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

**11. Otras informaciones:** La codificación de la Clasificación Nacional de Productos , será la siguiente:

Los códigos CPV son:

71240000-2.- Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

**12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse las Bases del Concurso:**

<http://www.carm.es/contratacionpublica>

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

Murcia,

EL CONSEJERO P.D. La Secretaria General

(Orden de 10/5/2018 (BORM nº 108 de 212/5/(2018))

Fdo.: María Yolanda Muñoz Gómez

